

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 28 de febrero de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

NUM. 15.299

La organización de nuestra soberanía naval

La extensión de la zona hispano-marroquí requiere que nuestra Patria atienda al dominio marítimo en esa parte, robusteciendo lo que en rigor es una excelente base naval y que reclama una organización peculiar de nuestros recursos navales.

La división de nuestros elementos marítimos es algo difusa. Por el Norte, el apostadero de El Ferrol alcanza desde la frontera portuguesa hasta el Golfo de Vizcaya. En esa jurisdicción, tan extensa, no hay más establecimiento naval militar que el citado de El Ferrol. Muchos y valiosos intereses geográficos, comerciales y marítimos, están comprendidos en esa demarcación y no pueden estar debidamente atendidos. Tal vez por eso se preconiza una base naval secundaria en el Cantábrico, residente en Santander.

El apostadero de Cádiz, que oficialmente reside en la población marítima de San Carlos, dependiente de San Fernando, comprende la parte española del Estrecho de Gibraltar y el dominio marroquí de la costa, y es demasiado extensa para los valiosos intereses de analogía indole a los señalados para El Ferrol, en ella comprendidos.

Desde luego, se advierte la necesidad de que en Ceuta y Melilla existan núcleos de organización naval que permitan una rápida información de nuestras fuerzas y recursos marítimos en ese importante sector de nuestra soberanía. En lo concerniente a la jurisdicción marítima del apostadero de Cartagena, que también está próximo al norte africano, es indiscutible su falta de elementos eficaces para atender debidamente a la riquísima zona marítima que comprende todo el archipiélago balear, el extenso litoral del Mediterráneo occidental y la costa e islas Alhucemas y Chafarinas.

Todo eso está muy necesitado de inspección, vigilancia y dominio efectivo. Demasiado hace la actuación marítima española atendiendo a todos esos intereses, y todavía queda por considerar, en otro aspecto, todo lo relativo a nuestras posesiones del África occidental.

Valdría la pena que el Gobierno fije su atención en todo esto y estudiase una nueva expresión de nuestras divisiones marítimas, organizando con poderosos elementos y factores administrativos, económicos, militares y navales, esos grandes intereses, subdividiendo los tres apostaderos de la actual organización naval en más núcleos, con su correspondiente dotación y apoyos navales.

No de otro modo podrán estar bien garantidos el norte hispanomarroquí; la base naval del Mediterráneo con sus joyas balears; el litoral peninsular, que es muy extenso; nuestras posesiones del África occidental, y nuestra soberanía marítima en el noroeste de Marruecos.

Todo esto, que apenas queda esbozado, constituye un gran emporio marítimo, comercial y geográfico y está... prendido con alfileres. Será menester pensar en ello, meditar sobre ello y percatarse de que son muchos, muy valiosos y muy fundamentales para nuestra nacionalidad, los intereses que allí tenemos.

La política naval en España se impone, sobre todas las otras, con urgencia y con oportunidad.

La Conferencia de la Paz

Los trabajos de las Comisiones.—La delimitación de fronteras.—Las reivindicaciones de Armenia.

PARIS, 28.—En su última sesión, el Consejo de los Diez ha procurado apresurar las soluciones que ha de tomar la Conferencia y de ordenar los trabajos de las Comisiones, empezando por discutir las cuestiones territoriales referentes a las fronteras de los países enemigos.

Comisiones especiales funcionan ya para Rumania, Bélgica, Checoslovaquia y Grecia, siendo posible que otras Comisiones territoriales se formarán mañana; pero parece desde luego un hecho el que la frontera entre Alemania y Francia y la que ha de separar Italia de la Yugoslavia no serán estudiadas por Comisiones especiales, sino que se discutirán directamente por el Consejo de los Diez.

Se ha rogado a las distintas comisiones den a conocer sin demora sus respectivos trabajos, principalmente a la que entiende en lo referente a Polonia, la que ha de presentar el día 3 de marzo próximo su informe sobre la delimitación de la frontera de aquel Estado con Alemania.

A petición de M. Tardieu que, como se sabe, sustituye a M. Clemenceau el presidente de la Comisión de los asuntos belgas, dió precisiones sobre las atribuciones de la misma. El Comité ratificó luego la proposición del Consejo Superior de Guerra de Versalles, que acordó establecer una zona intermedia entre los magiars, rumanos y Transilvania, la que será ocupada por un batallón de tropas aliadas.

Coghosnuba y Ahrounian expusieron después las reivindicaciones de Armenia. Recordaron los servicios militares prestados por los armenios, las pérdidas que sufrieron y las matanzas a que se entregaron los turcos.

Los delegados piden que el Estado de Armenia sea formado: primero, por Cilicia y seis provincias, a saber: Erzerum, Bitlis, Van, Diabekir, Sivas, Khar-pout y parte de la de Trebizonda; segundo, por los territorios de la República Armenia y del Cáucaso.

Por otra parte, Armenia reclama el puerto de Alejandreta, ya reivindicado por Siria. Estas aspiraciones no han parecido al Comité que están conformes del todo con la realidad.

Los armenios piden también que la revisión de las fronteras territoriales reivindicadas sea confiada a una Comisión internacional, pues ciertos distritos musulmanes han de ser desatados de las provincias ya enumeradas.

Por último, Armenia pide que la Liga de Naciones dé mandato a la potencia que la primera habrá de elegir para que la asista durante un período de veinte años.

Mañana, el Comité de la Conferencia se ocupará de la cuestión del sionismo.

Una Comisión especial, encargada de establecer el programa financiero de la Conferencia de la Paz, entregará su informe el sábado.

Clemenceau asiste a una reunión

PARIS, 27.—El Consejo de los Diez ha ultimado la organización de la Comisión central que entiende en las cuestiones territoriales y ha oído a los delegados sionistas.

M. Clemenceau asistió a la sesión. La próxima se celebrará el sábado.

La situación en Alemania

La huelga general toma proporciones alarmantes

NAUEN, 28.—Sigue en aumento el movimiento de huelga general en la Alemania central. Los Consejos de obreros de Leipzig acordaron, por aplastante mayoría, declarar la huelga general el día 27.

Tratan de influir en los trabajadores de los partidos burgueses.

Ha quedado paralizado o por completo el servicio ferroviario. También se ha declarado la huelga general en la cuenca minera de Borna y Meuselwitz, al sur de Leipzig.

La huelga de los ferroviarios se extiende actualmente desde Nordhausen hasta Torna, pasando por Halle.

Cerraron también allí grandes establecimientos de la industria química y la Central eléctrica.

Después de haberse proclamado la huelga general en toda la Turingia, 23 ciudades se han adherido al movimiento.

El Comité burgués de Leipzig publicó un manifiesto invitando a la huelga general, para el jueves, a todo el elemento comercial, oficinas, empleados municipales y del Estado, médicos, farmacéuticos, abogados y maestros de escuela.

Idénticos informes se reciben de Zeitz, Weissenfels y Hamburgo. Está interrumpido el servicio ferroviario directo entre Vismar y Berlín, no habiéndose logrado hasta ahora reanudar el servicio por Leipzig. Los trenes pasan por Dresde y Jena, dando un gran rodeo.

Conspiración descubierta

LONDRES, 28.—Según un telegrama de Berlín al Daily Mail, los monárquicos preparaban un golpe de Estado en Berlín, organizado por oficiales que celebraban reuniones secretas en el castillo de Charlottemburgo.

El Hotel Edén era el centro de este movimiento.

El «complot» tenía por objeto derribar al Gobierno y restaurar el antiguo régimen.

FRANCIA Y ESPAÑA

El problema de Marruecos

PARIS, 28.—Un alto funcionario diplomático ha declarado no ser dudoso que el punto de vista francés expuesto ante la Conferencia de la paz sea adoptado por completo.

«Nosotros correspondimos—dijo—pedir ninguna modificación del tratado de 1912.

Ante la Comisión de los Diez se trató sólo de la cuestión de la zona española respecto a intrigas alemanas, y sería de desear el establecimiento de nuevas Convenciones con España para prevenir nuevas intrigas semejantes.»

Dicho alto funcionario se muestra sorprendido de no tener noticia oficial del discurso pronunciado anteayer por el conde de Romanones, y cree que serán posibles las conversaciones a las que ese discurso parece invitar.

«Francia—añadió—llevaría, seguramente, el espíritu más sincero de conciliación y cordialidad, porque profesa sentimientos sinceros respecto al conde de Romanones; sin embargo, si el Gobierno español desea modificaciones en el estatuto marroquí, le corresponde la iniciativa.

En ausencia de proposición oficial es recomendable la mayor circunspección, y Francia continuará permaneciendo limitada a los tratados.»

De Estado

Españoles fallecidos

El cónsul de España en Santiago de Cuba ha facilitado al Ministerio de Estado el fallecimiento de los españoles siguientes:

Manuel Gómez Martínez, de veinticinco años, casado, jornalero, natural de España, hijo de Manuel y de Angela, falleció en Morón.—Leandro Bautista, de diecinueve años, soltero, natural de Canarias, de profesión jornalero, fallecido en F. Cansibita.—Manuel Pérez, de treinta años, soltero, profesión, jornalero, natural de España, fallecido en el Hospital.—Antonio Ruiz, soltero, de profesión jornalero, natural de España, de cincuenta años, fallecido en el Hospital Central de Morón.—Florentino Matas, de dieciocho años, soltero, de profesión jornalero, natural de España, fallecido en el Hospital de Morón.

Asimismo participa el cónsul de España en París el fallecimiento del súbdito español Juan Rey Nial, natural de Castellan, Ayuntamiento de Negreira (Coruña), casado, de cuarenta y cinco años, jornalero, hijo de Andrés y de Florencia, fallecido en Manaos el día 6 de noviembre último, sin dejar bienes de ninguna clase.

Servicio telegráfico

La huelga de la Constructora Naval CADIZ, 28.—Continúan en huelga los obreros de la Constructora Naval Los Huelguistas estuvieron en Matagorda a recoger sus herramientas y efectos. El orden es perfecto. También sigue sin resolver la huelga de cocheros.

Las escuadras japonesas

EL FERROL, 28.—La escuadra japonesa marchará el sábado para Gibraltar. Se anuncia la llegada de otra escuadra, formada por varios cazatorpederos y submarinos, convoyada por varios cruceros.

Trescientos veinte atacados

ALB-CETE, 28.—Se ha recrudecido, en términos verdaderamente alarmantes, la epidemia de gripe. En Casas Ibáñez hay 320 atacados, de ellos, 34 graves.

En esta capital ha fallecido el médico y ex alcalde D. Carlos Medina Guerrero, cuya muerte ha sido sentidísima.

El capitán general de Valencia

ALICANTE, 28.—Precedente de Canarias ha desembarcado en Cádiz el nuevo capitán general de Valencia; después de cumplimentar en Madrid al Rey vendrá seguidamente a posesionarse de su cargo.

Los obreros detenidos

ALICANTE, 28.—El Comité de obreros de Alcoy «Pro presos» ha acordado dirigirse a todas las Sociedades obreras españolas para que el próximo domingo celebren un mitin pidiendo que en el plazo de setenta y dos horas se ponga en libertad a todos los obreros detenidos.

Caso de que no se les atienda volverán a reunirse el domingo.

LA FLOTA ALEMANA

No engrosará el Poder naval de ningún otro país

LONDRES, 28.—Preguntado en la Cámara de los Lores respecto al porvenir de la Escuadra de guerra alemana y a lo que se ha asegurado públicamente de que iba a ser hundida, lord Pitton Rivil, lord del Almirantazgo, dijo que lo que haya de hacerse con la flota alemana es una cuestión que ha de resolver por completo la Conferencia de París. Es una de las principales condiciones de la paz, y por esta razón no pertenece al Gobierno británico, sino a los representantes de todas las naciones actualmente reunidas, el disponer las condiciones de la paz. El punto que únicamente interesa al Gobierno británico, es que estos barcos no continúen, en lo futuro, formando parte de ninguno de los Ejércitos navales del mundo, o sea, que no se añadan a la flota de ninguna nación.

Tratando de este mismo asunto el Morning Post, admite que la reclamación de Francia es justa, de que los navios sean repartidos entre los aliados, dándose la mayoría a Francia, que su frío pérdidas proporcionalmente mayores, y que se vió obligada, además, a dedicar sus recursos de metalurgia, reducida por la invasión a producir municiones.

El periódico opina, sin embargo, que Francia se dará cuenta de que los «dreadnoughts» alemanes no convienen a la marina ordinaria, puesto que dichos barcos fueron concebidos esencialmente para la destrucción de la flota británica en operaciones en el mar del Norte, próximo a las bases, para librar una batalla inmediata, y no para reali-

zar cruceros o para mantener el bloqueo. En dichos barcos se ha sacrificado todo: las literas de la tripulación, los pañoles, las carboneras, para obtener el máximo de armamento y blindaje.

La batalla de Jutlandia probó que en este punto los barcos alemanes eran más formidables que sus rivales británicos, y la manera en que sufrieron el espantoso fuego sin hundirse atestiguan sus cualidades especiales; cualidades que, sin embargo, no convienen a la flota ordinaria.

NOTAS DE GUERRA

Reserva

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el capitán (E. R.) de Infantería D. Juan Sánchez Mateo y el teniente D. José Santana Carbonell.

Destinos

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel de Caballería D. Luis Cienfuegos, al capitán de la misma Arma D. Luis Barcaiztegui y al de Artillería D. Francisco Ripoll.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general D. Julio Echeagüe al comandante de Infantería D. Daniel Irazábal.

Profesorado

Se dispone que continúen prestando servicio en comisión en el Colegio de Huérfanos de Santiago el comandante de Caballería don Santiago Mateo, y en el de Caballería el teniente D. Félix Castellón.

Se prorroga la comisión conferida al capitán de Infantería D. Antonio Domínguez y dos más, para desempeñar el cargo de profesores del curso de clases de tropa, aspirantes a pilotos de aeroplanos en Alcalá de Henares.

Nombramiento

Se nombra vocal de la Junta para el estudio de los nuevos Reglamentos de recompensas, al general de división en primera reserva don José Centaños.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al Interventor de Ejército D. Manuel Canapa, y la cruz al capitán de Infantería don Eduardo Urenda.

Intervención

Se dispone que, con el fin de rectificar el escalafón de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Intervención militar, los que deseen continuar formando parte de dicho escalafón, lo soliciten del jefe de la Sección de Intervención.

La línea aérea Toulouse-Rabat

Avión averiado

ALICANTE, 28.—Ayer tarde llegó el primer aeroplano que hace el servicio de pasajeros y correos entre Toulouse y Rabat.

El aparato hizo el vuelo felizmente; pero al aterrizar, a causa del desconocimiento del campo, tropezó el aparato con una balsa, rompiéndosele la hélice y sufriendo averías el motor.

Por esta causa no podrá continuar el viaje mañana.

El piloto dijo que habían salido de Toulouse dos aparatos más. Uno regresó por temor al temporal de nieves, y el otro siguió el vuelo. Supone que aquél volvería a salir, y que éste llegará mañana y será el que continúe el viaje.

El piloto sufrió una herida en la frente a causa del choque.

Un enorme gentío, que presenciaba la llegada del aparato, aplaudió al iniciar éste el aterrizaje.

TEATRO REAL

«Orfeo»

Hace nada menos que ciento cincuenta y siete años, en 1762, fué estrenada esta ópera, y desde entonces «Orfeo» ha recorrido triunfalmente todos los escenarios, obteniendo el aplauso, siempre sincero, que merece la bellísima partitura de Gluck, que no envejece nunca ni envejecerá, porque su inspirada música, de poéticas melodías y de dulcismos acordes, es de una emoción estética grande y da una sensación de «arte», difícil de encontrar en otras muy afamadas producciones musicales.

De tarde en tarde (no todas las tardes), es decir, cada dos o tres temporadas todo lo más, se venía representando en el teatro Real; pero siempre se hizo cuando la Empresa—sea cual fuere—quería salir del compromiso de una función, descuidando los ensayos, encargando las partes de Euridice y Cupido a segundas partes, y sin dar importancia a la dirección de orquesta ni al vestuario y decorado.

Este año nos han presentado otra «Orfeo» distinta a las que conocíamos. La música, si, siempre igual, lozana, inspirada, llena de poesía y de verdadero arte; pero los coros muy bien ensayados; Euridice y Cupido, a cargo de sopranos de tanto prestigio como Ofelia Nieto y la señorita Quinssá; la batuta en la mano del gran maestro Arbós, y los bailarines, los trajes y el decorado nuevo, todo muy cuidado y digno de elogio.

Sea, pues, nuestro primer aplauso para los empresarios.

Maria Gay, que ya ha cantado en Madrid otras veces «Orfeo», encarnó a maravilla el personaje y se hizo aplaudir mucho por los graves, sonoros y magníficos del primer acto y por el dúo con Euridice, que cantó con gran maestría.

Ofelia Nieto, tan celebrada este año por sus continuos y verdaderos éxitos, alcanzó anoche uno muy lisonjero por lo bien ganado que estuvo. Además, como siempre, mareante de puro guapa, y hasta diré que hubo varios espectadores que se accidentaron al cruzar por casualidad su mirada con la de Ofelia. Cupido resultó un tanto afectado por la señorita Quinssá, que, sin embargo, hemos de confesar que sus agudos son bonitos.

Los coros, bien en el primer acto, y los bailarines, muy acertados; la gentil figura de la Esparza fué un atractivo más que añadir a la función de anoche.

Bien la orquesta y la dirección escénica.

NARCISO GRIFOL

Madrid, 27 febrero de 1919.

Comisaría Municipal de Abastos

En el despacho del alcalde se han reunido con la primera autoridad municipal, el gobernador civil, Sr. Romeo, y los concejales Sres. Maura, Goicoechea, Ossorio y Gallardo, Gabilán, Villamil, Nogueras, Serrán, Marcos y Tercero.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de la petición que ha de hacerse al Ministerio de Abastecimientos, si, como parece probable, este Centro concede al Ayuntamiento la autonomía que se pretende en materia de abastos.

El gobernador pronunció un discurso exponiendo las razones que impiden en Madrid la venta de algunos artículos al precio que logran en provincias.

Propuso como solución que sea el Municipio el encargado de abastecer la capital, con absoluta independencia del Ministerio de Abastecimientos, y con plenitud de poderes.

Hablaron después el alcalde y los señores Tercero, Maura y Goicoechea, haciendo lo atinadas observaciones los demás concejales.

Se aceptó en principio la idea del señor Maura, que consiste en pedir al Ministerio de Abastecimientos que, sobre vagón Madrid, proporcione las legumbres, las verduras, las patatas, los huevos, la carne y cuantos artículos hayan de ser tasados.

El Ayuntamiento, por medio de un representante suyo, con el auxilio de una oficina, que vendrá a constituir una verdadera casa comercial, distribuirá esas mercancías a más barato precio que el que hoy tienen, y por los medios de que se dispone: guardias, inspectores y tenientes de alcalde; se vigilará su venta, para que lleguen al consumidor en las condiciones de baratura que deben tener.

Satisfizo a todos los reunidos la idea, y por unanimidad se eligió al señor Maura para ponerse al frente de esta nueva organización o Comisaría de Abastos.

Se redactará un reglamento, y después de someterlo a la aprobación del Ayuntamiento, se procederá a la implantación del nuevo régimen municipal.



Excmo. Sr. D. Eduardo López de Ochoa y Portuondo, General de Brigada

EL CONFLICTO DEL PAN

Otra vez los panaderos en huelga

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

Anoche a las doce y media, se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

El alcalde manifestó que había convocado a los concejales por la gravedad del conflicto suscitado por la actitud de los obreros panaderos candelistas.

Añadió el Sr. Garrido Juaristi que por la tarde habían celebrado los patronos una reunión, en la cual, entre otros extremos, habían acordado mantener los actuales jornales. Casi simultáneamente los obreros decidían ir a la huelga general.

Muchos patronos han coadyuvado a este movimiento con su resistencia pasiva.

Es inexplicable esta huelga, planteada sin avisar a la Alcaldía, cuando la actuación de ésta había merecido el aplauso de la Casa del Pueblo y de los periódicos de la izquierda.

Todos estos hechos deben determinar al Ayuntamiento a la rápida adopción de resoluciones en consonancia con la gravedad de las circunstancias.

El Sr. Tato aseguró que el movimiento huelguístico ha sido preparado por los patronos.

El Sr. Marcos, teniente alcalde del Hospital, hizo presente que se trabajaba en casi todas las tahonas de dicho distrito.

El Sr. Barranco, de Chamberí, manifestó que era muy escaso el número de tahonas en que se trabajaba, y éstas servidas por los patronos y sus familias.

En la Inclusa, afirmó el Sr. Frailo se elaborarán 16.000 kilos.

A su vez, el conde de Limpias, teniente alcalde del distrito del Hospicio, dijo, que de 15 tahonas con que cuenta el distrito, menos en una, en todas han procurado sus dueños trabajar.

El Sr. Gabilán, teniente alcalde del Centro, dijo que una tahona que no trabaja será castigada, y que las ocho restantes trabajan, pero con producción escasa.

El Sr. Fernández Moreno, teniente alcalde del distrito de Buenavista, también ha observado alguna resistencia pasiva y dijo que sólo trabajarán seis tahonas, que producirán doble que de ordinario.

El Sr. Tercero, teniente alcalde de Palacio, dijo que de 13 tahonas sólo fabrican cinco y que algunos patronos han contestado que trabajarían si se les enviaba obreros.

El Sr. Fernández Villamil, teniente alcalde de la Latina, dió cuenta al Concejo de que fabricarán pan 11 tahonas. Mostróse el Sr. Maura conforme con los que creen que existe confabulación entre obreros y patronos.

Debe aplicarse—dijo—a los patronos el artículo 7.º de la ley de Huelgas y, en su consecuencia, deben ser perseguidos gubernativamente los instigadores y cerradas las tahonas que, sin causa justificada, se hayan negado a funcionar.

El Sr. Maura hace algunas aclaraciones, y termina rogando al Sr. Tercero que se quite el «smoking» (El Sr. Tercero viste, efectivamente, esta prenda.) Esto origina un vivo altercado entre

ambos concejales, en el que hay mutuos reproches. El Sr. Maura le dice que es el único teniente de alcalde que no está enterado del estado del conflicto en su distrito. El Sr. Tercero da otra vez cuenta de su gestión, y justifica la elegancia de su «toilette» por la necesidad de expansionarse en el teatro Real, cosa a la que tiene perfecto derecho.

El Sr. Maura ofrece hablar, cuando termine el conflicto, de la actuación del Sr. Tercero como teniente de alcalde.

El Sr. Tercero: Ahora mismo. Yo presento en este instante mi dimisión del cargo de teniente de alcalde.

El Sr. Maura: Cuando se resuelva el conflicto.

El alcalde: Ahora no debe hablarse de otra cosa que del problema que tenemos pendiente.

El Sr. Tercero continúa dando cuenta de su gestión.

El alcalde manifiesta que los militares que trabajan serán debidamente remunerados, para lo cual la Alcaldía se ha puesto de acuerdo con el capitán general de la región.

Adoptada por unanimidad la propuesta del Sr. Maura, se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Sin previo aviso, por lo que se considera ilegal, ha vuelto a reproducirse la huelga de panaderos.

Esta es general, habiéndose unido los obreros de la Casa del Pueblo y los del Sindicato Católico.

El paro es casi completo, existiendo una gran escasez de pan.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria esta madrugada y hoy, acordando facultar al alcalde para que clause las tahonas y se encargue de la solución del conflicto, que tiene por causa la Real orden de Abastecimientos, facultando al Municipio para regular la venta del pan.

La mayoría de las tahonas han aparecido cerradas, y en las que estaban abiertas había grandes colas de mujeres.

Grupos de éstas, casi todas las verduleras y los estudiantes recorren los barrios bajos asaltando las tahonas en las calles de Lavapiés, Olivar, Jesús y María y Embajadores; los grupos derribaron las puertas de las tahonas allí instaladas, se llevaron el pan, sacaron todos los muebles y, formando con ellos una pila, los incendiaron.

En Puerta Cerrada asaltaron y saquearon un establecimiento de ultramarinos.

Otros grupos se situaron en la calle de Cedaceros con el propósito de derribar la célebre valla de la finca medio derruida que allí posee el Sr. Vitorica.

Fuerzas de Seguridad evitan, hasta ahora, que los grupos logren sus propósitos.

A última hora, los grupos menudean en sus saqueos e incendios a los enseres y artículos de las tiendas de comestibles, en casi todos los distritos, volcando los carros llenos de pan e interviniendo fuerzas de Seguridad.

El conflicto se teme tenga caracteres gravísimos a última hora de la tarde, al salir los obreros de fábricas y talleres.

Como consecuencia, el Ayuntamiento madrileño retira la dimisión. Piden que sean resuelta: las conclusiones presentadas en la instancia del día 22.

De Gobernación

El Sr. Lladó dijo hoy: Las noticias de Barcelona acusan una situación igual a la de anoche.

En Valencia existe el anuncio de huelga de tipógrafos, pero se espera que el gobernador pueda solucionar el conflicto antes de que estalle.

El Sr. Gimeno y el conde de Romanones conferenciaron anoche con el gobernador de Córdoba, quien manifestó que las causas por las que los obreros de las Sociedades que componen la agrupación El Trabajo van a la huelga, son para pedir la libertad de los presos de Barcelona y el abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. Gimeno ha conferenciado con el Director general de Seguridad, quien le ha dado cuenta de que esta mañana han sido asaltadas, como anteriormente decimos, varias panaderías en los distritos de la Inclusa y Hospital.

De Abastecimientos

El representante de la Argentinia ha visitado al ministro para testimoniarle las simpatías de esta República a España.

Al mismo tiempo le manifestó que la Argentinia dará toda clase de facilidades para el embarque de trigo para España y de los nuevos pedidos que se hagan.

De la Presidencia

El jefe del Gobierno nos dijo hoy que iba a recibir a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona que ha venido para hacerle las peticiones aprobadas por dicha Corporación.

Preguntado si se concederían todas, contestó:

—En la petición de que se levante la suspensión de garantías, hay que recordar que se abstuvieron de votarla los regionalistas.

Las otras fueron aprobadas por unanimidad.

Siguió diciendo que hasta el miércoles no habrá Consejo, porque piensa pasar los Carnavales fuera de Madrid para descansar, que le es muy necesario.

Un periodista le dijo que los políticos decían que la clausura del Parlamento era una broma de Carnaval, y respondió el conde:

—Para broma la que me estaban dando a mí.

Preguntado si era cierto que iban a concederse por decreto algunas de las peticiones de la Unión General de Trabajadores, contestó:

—Sí, se ha pensado en ello, pero esto es una cuestión del Consejo de ministros que examinará en breve; pero hay que recordar que en esas peticiones hay unas mínimas y otras máximas.

Al decirle un periodista que grupos de mujeres asaltaban las tahonas porque no había pan, contestó:

—Ya habrá pan.

—Es que no puede sustituirse el pan por patatas porque éstas están por las nubes.

—Ya bajarán las nubes.

El conde terminó diciendo que había sido nombrado gobernador de Salamanca D. Rafael Mesa de la Peña.

NOTICIAS DE MARINA

Se nombra al capitán de fragata D. Francisco J. Enrile segundo comandante del crucero «Reina Regente», en relevo del jefe de igual empleo D. Alfredo Vázquez Díaz, que le ha sido concedida licencia por enfermo.

Idem al capitán de fragata D. Luis Pasquín y Reinoso, segundo jefe del Estado Mayor del apostadero de Cartagena, en relevo del jefe de aquel empleo D. Francisco J. Enrile, que pasa a otro destino.

Se modifican de Real orden, y a propuesta del señor vicealmirante presidente de la Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada, los artículos 1.º, 5.º, 9.º, 11.º, 15.º, 27.º, 45.º, 52.º, 55.º, 66.º, 67.º, 70.º y 77.º del Reglamento orgánico de dicha Asociación; con la expresada modificación, el personal del Colegio lo formarán: un director capitán de navío o asimilado de cualquier Cuerpo de la Armada, un capitán de fragata o asimilado como subdirector y jefe de estudios; un capitán de fragata o corbeta o asimilado como jefe del Detail, doce capitanes de corbeta o tenientes de navío o asimilados como profesores y los dos médicos y el capellán de que trata el artículo 15 como profesores.

Todos estos cargos serán desempeñados por el personal de las diferentes escalas, dando la preferencia, en igualdad de circunstancias en el Cuerpo general, a los de la escala de tierra, por su mayor estabilidad. Los jefes y oficiales de todos los Cuerpos asociados en situación de retiro podrán también optar a estas vacantes.

Se concede comisión del servicio para Santander para girar visita de inspección a los trabajos científicos y estadísticos de pesca al inspector de Estudios científicos y estadísticos de pesca, Ilmo. Sr. D. Odón de Buen.

«Bibliografía thebussiana»

Como signo de admiración hacia el ingenioso hidalgo de Medina Sidonia, D. Mariano Pardo de Figueroa, un entusiasta thebussianista está confeccionando una «Bibliografía thebussiana» y suplica le remitan noticia, prefiriendo copia, de cuantas publicaciones hayan inserto algo del prolijo doctor Thebusssem o que a él o a sus escritos hubiese hecho referencia; indíquese, en el primer caso, y a la ser posible, título, lugar, día, mes y año del papel en que se publicó el escrito y el autor de éste. Se agradecerá bastante y no se olvidará al estampar la mencionada «Bibliografía thebussiana».

Las notas o copias pueden enviarse a Enrique de la Riva y Ramírez, vecino de Madrid, que habita en la calle de San Isidro, num. 6 duplicado, piso bajo de la izquierda.

Lanchas automóviles

En venta en Gibraltar.—15 lanchas automóviles, totalmente equipadas; la propiedad, del Almirantazgo británico.

Por detalles y ofertas dirigirse al agregado naval británico, calle de Alcalá Galiano, 5, Madrid.

Todas las ofertas deben estar mandadas a Gibraltar antes del 15 de

Los mítines de ayer

En Cuatro Caminos

Con una concurrencia enorme celebraron anoche a primera hora un mitin en el teatro Faro de Londres, de los Cuatro Caminos, las Sociedades del ramo de construcción.

Presidió el compañero Prieto, de la comisión del mencionado ramo, el que, después de abrir la sesión, dijo que el objeto del acto que se estaba realizando era el de dar cuenta de las gestiones que se venían haciendo con la clase patronal del ramo para que aumentara una peseta en todos los salarios y se estableciera la jornada de ocho horas.

El compañero Olaya usó después de la palabra y elocuentemente manifestó que el día 15 le había sido entregado a la Federación patronal del ramo de construcción un documento en el que constaban las dos peticiones de los obreros del mismo: la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta a todos los que lo integran, habiendo manifestado los patronos que estudiarían las peticiones y contestarían, lo que todavía no habían hecho.

Razonó la elevación del jornal, diciendo que desde el año ocho no han aumentado en nada apreciable los jornales de los pertenecientes al ramo; y como durante ese tiempo se ha encarecido la vida en más de un ciento por ciento, les es imposible vivir con lo que hoy ganan, razón que cree que tendrán en cuenta los patronos para atender las peticiones que les tienen hechas.

Respecto a la jornada de ocho horas, patentizó que está establecido en todo el mundo, por haberse demostrado hasta la saciedad que durante ese tiempo produce tanto o más un obrero que cuando trabajaba diez o doce.

Declara que los obreros madrileños son enemigos de las huelgas porque reconocen que es arma de dos filos que puede herir al adversario, lo mismo que al que la maneja.

Recomienda la verdadera unión de las 27 sociedades del ramo de construcción por si los patronos se negaran a conceder lo que le tienen pedido y, contra la voluntad de todos, tuviesen que ir a la huelga.

El compañero Pablo Sánchez, del Sindicato metalúrgico, manifestó que asistía al mitin por cumplir con un deber, pero que le era imposible hablar.

El compañero Manuel López, carpintero de taller, y Moño, de la Sociedad de soldadores, abundaron en los mismos razonamientos que el compañero Olaya, patentizando la imposibilidad en que se encuentra la clase obrera de realizar la vida, dada la enorme carestía de las subsistencias, y terminaron recomendando la unión.

El compañero García, de la Sociedad de Oficios Varios del Puente de Vallecas, con cálida y vibrante frase empezó diciendo: que tal vez los patronos antes de acceder a las peticiones de los obreros, pretendan de dividirlos, lo que es preciso que no ocurra.

Al tratar del encarecimiento de la vida, dijo que ésta iba a serle más difícil a la clase obrera de los Cuatro Caminos por la elevación del precio de las tarifas que tiene proyectada la Compañía de tranvías, pues quiere cobrar desde la Puerta del Sol a la barriada y viceversa, en vez de los diez céntimos un real, a lo que deben oponerse en la forma que fuese, no sólo los que habitan en ella, sino todos los que residen en las demás barriadas, ofreciendo desde luego la cooperación de los del Puente de Vallecas.

Esperando que, en justa reciprocidad, los obreros de los Cuatro Caminos ayuden a los de todas las afueras al abaratamiento de las mencionadas tarifas, porque la aminoración de gasto es un aumento de salario.

(Si, sí, sí—manifestaron todos los congregados.)

Siguió razonando la importancia que tiene la consecución de la unificación de tarifas tranviarias, y terminó, como los demás oradores, aconsejando la unión verdadera del proletariado.

El compañero Espinosa, de la Sociedad de canteros, recomendó también estrecha unión, y se mostró más pesimista que los que le precedieron en el uso de la palabra, pues no cree que los patronos cedan fácilmente, por cuya causa dijo que había que estar preparados a todo evento y no cejar aunque la clase patronal pretenda, ayudada por los Poderes públicos, contestar las peticiones con balas, pues es más digno de hombres el morir efecto de ellas que de hambre.

El presidente resumió lo dicho por cuantos usaron de la palabra, diciendo que, en vez de producir grandes entusiasmos lo que se habla, deben todos prepararse para la lucha.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos, reinando una exquisita corrección y un orden que reconoció y ensalzó el inspector D. José Martínez Barciela, que representó a la autoridad en el mitin.

En la Casa del Pueblo

El mitin celebrado anoche en la Casa del Pueblo para adherirse a la acción del Ayuntamiento de Madrid en la cuestión del pan y protestar del no hacer del Gobierno para que se abaraten las subsistencias y solucionar la crisis del trabajo, fué de los que hacen época.

La Casa del Pueblo semejava una inmensa colmena, siendo casi imposible dar un paso en toda ella.

En el teatro se estrujaba la gente como es posible que no haya ocurrido en las más grandes solemnidades societarias o artísticas.

Presidió el compañero Tío, que explicó el objeto del mitin, y usaron de la pa-

los que, con la difícil facilidad que distingue su recia y cálida oratoria, trataron los puntos que motivaba la reunión.

Los ánimos, ya caldeados por lo que viene ocurriendo, se excitaron más de lo que estaban, y lo mismo el sexo débil, que abundaba, que el fuerte, aplaudían con el mayor entusiasmo las censuras que los oradores dirigían al Gobierno por su pasividad en resolver los problemas vitales de las subsistencias y la crisis del trabajo, y mostraban su conformidad aplaudiendo también frenéticamente cuando se ocupaban de lo hecho por el Ayuntamiento en el asunto del pan.

Al terminar su discurso el compañero Fernández Quer, manifestó el presidente que acababa de recibir noticia de que la minoría parlamentaria socialista no podía asistir al acto que se estaba celebrando por encontrarse reunida en vista de la grave situación política que ha motivado la suspensión de sesiones de las Cortes, y rogó al público que asistiera al nuevo mitin, que con el mismo objeto que el que se estaba celebrando, tendría lugar el próximo domingo a las diez y media de la mañana.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión ordinaria

Se abre a las once y cuarto bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido.

Leída el acta, el Sr. Silva manifiesta su protesta por la campaña injusta de algún periódico.

El Sr. Maura pregunta si constan en acta las palabras del Sr. Tercero referentes a la dimisión de su cargo, preguntando si ha recibido por escrito dicha dimisión, pues de otra suerte no puede conocer de ella el Ayuntamiento y admitírsela.

El Sr. Noguera ruega a la Alcaldía aclare la versión de un diario respecto a la venta de una credencial, pues se hace alusión al hijo de un significado republicano.

El Sr. Maura contesta que el concejal a que se alude está pendiente de sanción por un hecho análogo y que los empleados de referencia son los Sres. Gallego y Fernández, a más de un guardia municipal, también complicado.

El alcalde dice que envió el sueldo al Juzgado y que se formará a los funcionarios el expediente administrativo.

La dichosa huelga

El Sr. Garrido, a continuación, refiere el planteamiento de la huelga de panaderos, de una manera ilegal; da cuenta de las comunicaciones enviadas al ministro, director de Seguridad y gobernador; hace constar que en este asunto el Ayuntamiento quiere velar por los intereses del vecindario, pero sin perjudicar a los obreros, a quienes satisfará el aumento de salario solicitado, pues el pueblo se habrá economizado buen número de miles de pesetas, aunque el Municipio abone esa diferencia de jornal. Los Sres. Crespo, Noguera y Goicoechea, en nombre de sus minorías, se adhieren a lo manifestado, solicitando el último que se publique un bando con los acuerdos municipales. El alcalde pide permiso para retirarse del salón, ocupando la presidencia el Sr. Marcos y explicando los tenientes de alcalde señores Tato y Alvarez Villamil las gestiones realizadas en sus distritos.

En honor de dos artistas.—La Fiesta de la Raza

Son aprobados los dictámenes en que se propone las gracias a los ilustres actores María Guerrero y Fernando Mendoza, por la labor cultural realizada y se nombra la Comisión encargada de organizar la Fiesta de la Raza.

Las licencias de construcción

Con motivo de la exención del pago de licencia a un cobertizo de las escuelas del Ave María, el Sr. Reglero solicita sean también exentas de arbitrio todas las solicitudes de construcción que se realicen durante un año, al objeto de conjurar la crisis del ramo.

Intervienen algunos concejales y queda aprobado el dictamen.

Las pompas fúnebres

Teniendo en cuenta la importancia del asunto referente a las condiciones facultativas y económicas de la subrogación de este servicio, el Sr. Goicoechea pide quede el dictamen sobre la mesa, para que pueda en su día ser discutido detenidamente.

Homenaje a Julio Antonio

Al darse cuenta de la proposición del Sr. Crespo para que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del notable escultor, el señor García Cernuda la amplía en el sentido de que se adquieran unas obras y se celebre una exposición de ellas en el patio de cristales de la Casa de la Villa.

El Sr. Reglero pronuncia sentidas frases con motivo del reciente aniversario del ilustre dramaturgo Joaquín Dicenta y pide se construya un monumento en el Parque del Oeste; también solicita se den nombres de calles en memoria de D. Miguel Morayta, Giner de los Ríos y Fernández y González.

Acto continuo manifiesta debe constar el agradecimiento del Concejo a la Junta de asociados, que en estos momentos se ha colocado incondicional-

Información política

El Consejo de ministros de anoche

Minutos después de las nueve terminó el Consejo.

El subsecretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha estimado necesario, después de haber acordado bajo la presidencia de S. M. el rey la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance en la discusión del presupuesto y en la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.

La actuación del Gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de los diversos conflictos sociales y de subsistencias planteados en España, a cuya solución necesita consagrarse y se va a consagrar sin descanso, utilizando en defensa del orden público todos los resortes del Poder y preparando las normas jurídicas en que habrán de hallar reconocimiento y satisfacción, en todo lo que tienen de legítimas, las aspiraciones que promueven aquellos conflictos.

A estas razones ha obedecido el acuerdo unánime del Consejo de esta mañana.

Conocidas las noticias comunicadas por el ministro de la Gobernación respecto a la situación en la provincia de Lérida, el Gobierno ha acordado suspender en la misma las garantías constitucionales.»

El conde de Romanones, hablando anoche en su domicilio con varios periodistas, manifestó:

—Nos hemos ocupado exclusivamente de lo que conlleva la nota. No había más remedio que acudir a la suspensión de las sesiones, porque lo ocurrido estos días no tenía nada de edificante. Una sesión y otra y veinte y un mes

lo II del presupuesto del Ministerio de Estado, era verdaderamente intolerable. El Gobierno, y especialmente, no podía estar pendiente de lo que dijeran los diputados que no dejaban pasar el presupuesto, cuando teníamos conflictos como el de Barcelona y otros de diversa índole que reclamaban toda nuestra atención.

—Parece—interrumpió uno de nuestros compañeros—que los cinco diputados socialistas han acordado decir fuera del Parlamento lo que no han podido exponer allí, y que, a este efecto, celebrarán mañana un mitin en la Casa del Pueblo.

—No lo sabía; pero, en fin, que le vamos a hacer.

—¿Volverán a abrirse las Cortes después de Carnaval?

—Sí, ya lo creo. Me alegraría que se arreglaran las cosas y pudieran reunirse otra vez; mas ya han visto ustedes que los mismos señores Prieto y Cambó han dicho que el presupuesto no corre prisa hasta 1.º de julio. Yo he oído esas observaciones, las he ido guardando, y ahora no hago más que adaptarme a ellas. ¡Se necesita estar ciego para no ver lo que ha venido ocurriendo! Recuerden la sesión de ayer.

—¿Seguirá dictaminando la Comisión de presupuestos?

—Sí; creo que dictaminará todo.

—¿Había comunicado usted su resolución a los jefes de las minorías?

—Sí, se lo comuniqué a todos hacia las tres de la tarde.

—¿Y habrá más suspensiones de garantías?

—Cada obra tiene su hora, y nosotros queremos ser muy parcos en ese respecto.

Del Municipio

El Ayuntamiento de Madrid ha entregado al jefe del Gobierno un escrito agradeciendo la Real orden ayer publicada derogando la anterior del Ministe-

La situación en Barcelona

BARCELONA, 28. — Continúan en el mismo estado las huelgas de La Canadiense y las que por solidaridad han planteado los empleados y obreros de las Compañías del Agua, Barcelonesa de Gas y Electricidad y Catalana de Gas.

El alumbrado de anoche fué deficiente. Los focos del paseo de Gracia fueron encendidos después de las nueve.

Los tranvías circularon hoy con cierta regularidad; pero el servicio se interrumpió dos veces por falta de fluido.

El problema del abastecimiento de agua potable es más grave y complicado que el de la luz, pues en muchas casas ya se careció hoy de agua.

En previsión de que Barcelona pudiera verse totalmente privada de tan indispensable elemento, el alcalde ha ordenado que se vigilen los pozos de Moncada, propiedad del Municipio.

Las conducciones de agua de la elevadora quedaron cortadas ayer, a las cuatro en punto de la tarde, y en muchas fuentes públicas dejó de correr el agua esta noche.

Las autoridades están en constante comunicación con la Dirección de Aguas.

Se tiene la esperanza de que los conflictos de la luz y del agua queden conjurados merced al servicio establecido por los militares.

En las centrales, además de los oficiales de Marina e ingenieros, prestan servicio oficiales de Artillería.

En tren especial han llegado de Zaragoza 30 individuos del Centro Electro-técnico. En el correo de Madrid llegaron más equipos de ingenieros, y el crucero «Extremadura» trae personal suficiente para atender a todos los servicios de alumbrado y abastecimiento de agua.

Una de las industrias más perjudicadas por la deficiencia del fluido eléctrico es de la panadería.

En la fábrica de gas de San Martín funcionaron hoy la mitad de los aparatos, atendidos por militares. Los hornos de las de Gracia están todos apagados. En la fábrica La Catalana los militares suplieron totalmente a los obreros.

Parece que se confirma el rumor de que esta noche plantearán la huelga los tranvías y se asegura que mañana no saldrán los tranvías de las cocheras.

La Comisión nombrada ayer, presidida por el alcalde, Sr. Pareja, ha marchado esta noche a Madrid para conferenciar con el Gobierno sobre los conflictos pendientes.

Noticias teatrales

CENTRO

Compañía de Francisco Morano

Mañana sábado, a las seis de la tarde, tendrá lugar la sexta representación del interesante drama en tres actos, de los señores Maristany y Golobardas, «La comedia del honor». Por la noche, y a petición de numerosas personas, se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la hermosa obra de D. Jacinto Benavente, «Señora ama», genial creación del eminente primer actor Francisco Morano.

El domingo, a las seis de la tarde, reposición de la magnífica comedia en cuatro actos «La fierecilla domada», gran éxito de Amparo F. Villegas y Francisco Morano.

El miércoles, 5 de marzo, a las diez y cuarto de la noche, estreno del drama en tres actos del insigne autor D. Jacinto Benavente, «Por ser con todos leal», ser para todos traidor», para cuya obra se despacha en Contaduría para las tres primeras representaciones y tendrá lugar miércoles noche y jueves tarde y noche.

INFANTA ISABEL

Durante los días de Carnaval, en este favorecido teatro de la calle del «Barquillo» tendrán lugar dos funciones de tarde a las cuatro y seis y media y todas las noches a las diez y media.

El domingo de Carnaval, a las cuatro, «El día del juicio» y «Un drama de Calderón»; a las seis y media, «¿Tienen razón las mujeres?», y a las diez y media, el sainete nuevo «La muerte del César» y «Un drama de Calderón» (éxitos enormes). Se despacha en Contaduría.

NOTICIAS

Banquete a Ruiz Bazaga

En atención a los éxitos literarios que este escritor viene obteniendo en la Prensa madrileña y provincial, sus numerosos amigos y admiradores de Sepúlveda han acordado obsequiarle con un banquete en dicha villa, como rendido homenaje de admiración al culto literario y poeta exquisito.

El acto tendrá lugar el día 2 del próximo marzo, a las nueve de la noche, en la fonda del Sr. Antoranz, donde desde la inserción de este anuncio hasta las doce del citado día podrán adquirirse las tarjetas de comensal a razón de 5 pesetas cubierto.

Aquellas personas que, no pudiendo asistir al homenaje, deseen adherirse a la misma, pueden hacerlo por carta o telegrama a los efectos de la lectura y reseña correspondientes.

Oficina de la Izquierda Liberal

El desarrollo de los trabajos de la Oficina de la Izquierda Liberal, han decidido a la Junta de gobierno a ampliar la primitiva instalación, a cuyo fin ha adquirido un magnífico y céntrico local, muy próximo al Congreso de los Diputados, en la calle del Príncipe, números 18 y 20, que será inaugurado el día 1.º de marzo próximo.

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En la suscripción verificada el día 15 del actual para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que se han de emitir conforme al Real decreto de 14 de enero último y a lo anunciado por el Banco con fecha 1.º del actual, se han solicitado obligaciones por la suma de pesetas 385.115.500.

La cantidad de obligaciones a emitir era de 500 millones de pesetas y con ella había que atender, en primer término, a la renovación de las obligaciones al 3 y 4 por 100 en circulación, por un importe total de 400 millones. Quedaba, pues, como suma cierta para la suscripción a metálico, la de 100 millones de pesetas, y a ella habría de agregarse la de las citadas Obligaciones al 3 y 4 por 100 cuyos tenedores solicitaron el reembolso, más el sobrante que había quedado por suscribir en la negociación de obligaciones al 3 por 100.

La cantidad que por ambos conceptos ha resultado, asciende a 133.213.000 pesetas que, agregada a los 100 millones antes mencionados, da la de 233.213.000 para la suscripción pública.

Y habiendo se elevado ésta a la suma de pesetas 385.115.500, con un excedente de 151.902.500, se ha procedido al prorrateo correspondiente, en los términos que establecieron las bases A y B del anuncio del Banco para la emisión, habiendo dado un coeficiente de 60,56 p. 100 de las cantidades suscritas.

En su consecuencia, desde el próximo viernes 21 del actual, a las horas de oficina, pueden los señores suscriptores presentarse en las Cajas del Banco, con los recibos que se les entregaron en el acto de la suscripción, y les serán canjeados por los resguardos provisionales de la cantidad adjudicada; resguardos que, a su vez se canjearán en su día por las obligaciones. Al propio tiempo se devolverá a cada uno de los interesados la cantidad que resulta sobrante de su suscripción.

Es de advertir que, realizadas las adjudicaciones por defecto, según prevenida en la base A del anuncio, a los suscriptores a quienes su adjudicación no ha llegado a alcanzar la suma de 500 pesetas no les ha correspondido obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 p. setas.

Oportunamente se anunciará la negociación, que deberá abrirse, para cubrir el pequeño sobrante que resulta sin adjudicar, por consecuencia del prorrateo; negociación que sólo tendrá lugar en Madrid, hasta que quede cubierta, conforme a la base C del anuncio del Banco de 1.º del actual.

Madrid, 19 de febrero de 1919.—El secretario general, O. BLANCO-RECIO

Compañía Madrileña de Urbanización

Table with 2 columns: Description of land parcels and their area in hectares. Includes 'De Cuatro Caminos a Bellas Vistas o viceversa', 'De Bellas Vistas a Plaza de Toros o viceversa', etc.

Intranquilidad y zozobra

El ambiente de intranquilidad que se respira ante la situación general del país, ha llegado a dominar de tal modo, que hasta los más indiferentes, los más extraños y ajenos a todo dolor, hoy se hallan poseídos de honda incertidumbre ante la sucesión de hechos extraños, de modos raros de acaecer las cosas en los factores políticos, sociales y económicos. ¿Qué pasa?... Se oye decir a cualquiera.

Pues que «no se deja libre el camino a los anhelos progresivos del país», que se oponen al progreso resistencias, que no se quiere reconocer «que España, como el mundo todo, está en un período constituyente de inevitable y profunda transformación» y que el malestar llega a su colmo por una política de oligarcas que más gobernaron para ellos que para la nación, que sólo estiman como materia explotable para sus concupiscencias y prevaricaciones.

España arde en santa indignación, y el primer chispazo, que empezó en Granada, se extiende por toda la Península; el caciquismo desafió a las masas trabajadoras, y en el duelo a muerte, fácil es prever quién perderá.

El campo andaluz, la tierra del sol y la alegría, cubre hoy sus galas de antes con tocas sombrías; el campesino meridional, ayer sobrio, se ve acuciado por el hambre martirizante y agorera de desesperaciones trágicas; el agrario de la campiña perdió su esperanza de redención y su fe en los hombres que le arrojaban un pan negro como sus corazones; piden pan y trabajo, y como si ello fuera amenaza para doblegarlos, se les persigue y acorrala. ¡Mala siembra para alcanzar buenos frutos!...

Hoy los ricos huyen de sus cortijos andaluces y se refugian en Córdoba, Sevilla, Huelva, Granada y Almería. Han oído hablar a sus gañanes, a sus obreros del campo del reparto de tierras... y huyen dejando abandonadas sus rentas, sus ganados, sus adelantos de cosechas y recolecciones a los que quedan en aquellos campos.

Mientras en las ciudades obreros responden a táctica organizada y organizadora. Dejan sin luz ni agua a Barcelona, unos días Madrid come pan duro y otros no lo come, allá en Galicia se ensayan los asaltos, en Cádiz se interrumpe la vida industrial...

¿Qué pasa?... Es la ola de fuego de la gran tragedia, es la lucha del fuerte contra el débil, la rebeldía del esclavo, del siervo contra el amo, es el grito del almogávar, es el «desperta ferro, desperta ferro...», es la mano convulsa que aprieta el mango del agudo puñal con la víctima elegida.

—¿Qué pasa?... La rapsodia dantesca del hambre, la procesión inacabable de espectros harapientos, miserables, desposeídos e infernales parias, que ahogan entre su podre y desesperación humana a una burguesía de activos, de avarientos sin entrañas que sembraron en España el dolor y la muerte para verse ahogados en la sangre que hicieron derramar, creyendo que su orgía no acababa nunca.

El campo andaluz, la tierra de la poe-

ta, la de los cantares morunos, desenvainan sus armas de siempre: ayer fueron los picos de Bailén, hoy son las hoces y guadañas.

¡Es la quimera que pasa!...

LA BOLSA

Table of stock market values and interest rates. Columns include 'VALORES Y GIROS', 'Día 2', and 'Día 1'. Lists various securities like '4 por 100 Interior', 'Serie F', 'Obligaciones Tesoro', etc.

Espectáculos públicos

EL CARTEL PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve, Aida.
ESPAÑOL.—A las diez, El zapatero y el rey.
PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, (función popular a mitad de precios), La Calumniada.
LARA.—A las seis, Cobardías (éxito inmenso) y Pastora Imperio.—A las nueve y tres cuartos, (trece viernes benéfico aristocrático), La casa de los milagros, Doña María Coronel, y fin de fiesta, Pastora Imperio.
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (doble), La muerte del César (estreno) y Un drama de Calderón.—A las diez y cuarto (doble), ¿Tienen razón las mujeres?
CENTRO.—A las seis, La Comedia del honor.—A las diez y cuarto, Señora ama.
COMEDIA.—A las seis, La casa de la Troya.
REINA VICTORIA.—A las seis, La mujer artificial.—A las diez, La duquesa del tabarín.
COMICO.—A las diez y media, Muñecos de trapo (dos actos).
ESLAVA.—A las seis, Un contrato leonino.—A las diez y media, La señorita está loca.
APOLO.—A las seis y media, El rey que rabió.—A las diez y media, Trianeras.
MARTIN.—A las seis, El camino de Santiago.—A las siete y cuarto, De padre y muy señor mío, (reestreno).—A las diez y cuarto, Reyes la jerezana.—A las once y media, La danza de los velos.
NOVEDADES.—A las seis, La primera de feria, (reestreno).—A las siete, Los hombres de bien.—A las nueve y cuarto, El sultán de la Persia.—A las diez y cuarto, El rey de la banca, A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.
CIRCO DE PRICE.—(Catedral de las variedades).—A las cinco y media, y diez y cuarto, dos grandes funciones.—Éxitos sorprendentes de todas las atracciones y debut de los Vagos, (Butaca 1,50 general 0,50).

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.
Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las once a las diez y seis.
Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.
De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.
De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.
De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.
Caballerías Reales, calle de Bailén, número 2, de trece a diez y seis.
Naval, plaza de los Ministerios número 7; de diez a trece.
Pedagógico, calle de Daoiz, número 7; de nueve a diez y seis.
Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.
Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a diez y siete.
De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.
De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, número 3; de seis a doce.
Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

BANCOS

Banco de Bilbao, Avenida del Conde de Peñalver, 17.
Banco de Cartagena, Cedaceros, 11.
Banco de Castilla, Infantas, 31.
Banco de España, calle de Alcalá.
Banco de los Gremios, Nueva de la Trinidad, 13.
Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17.
Banco Español del Río de la Plata, Alcalá, número 57.
Banco Hipotecario, paseo de Recoletos, 12.
Banco Hispano Africano, Prado, 26.
Banco Hispano Americano, Sevilla, 1.
Banco Matritense, Puerta del Sol, 13.
Bank Anglo South American, Avenida del Conde de Peñalver, 14.
Bañer y Compañía, San Bernardo, 54.
Crédit Lyonnais, Alcalá, 10.
London County and Westminster, Alcalá, 48.
Banco Urquijo, Alcalá, 55.

Imprenta Marchs y Samarán, Doctor Fourquet, 28.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

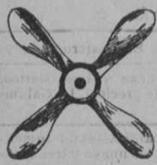
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and, Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera

clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinischer», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimolusca que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LOGALINE"

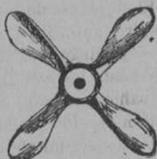
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhage, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada

VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)
"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.º, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente: **D. Alberto Marsden**

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.00 toneladas (d s hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CÁDIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itin. pero, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.— En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.— En Valencia, Sres. Requena e Hijos.— En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.— En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, esc las secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIERZBICKI..... de 4.500 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PUERTO RICO..... de 6.000 id.
ATALAY..... de 8.000 id.

Azopardo & C.ª
Consignatarios de Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA

MÁLAGA

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: **ARABALA**

MANUFACTURA MECÁNICA EIBARRES

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón

Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes
Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Portusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUNDICIÓN:
Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta

Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS